

INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Presidente/a
BASELGA MORENO, SERGIO	Vocal
MARTIN FURONES, ANGEL ESTEBAN	Vocal
MARTINEZ LLARIO, JOSE CARLOS	Vocal
PARDO PASCUAL, JOSEP ELISEU	Vocal
ROCH TALENS, AUSIAS	Alumno/a de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	48	44	46
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	30	18.2	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	96	88	96
VAIP ponderado de los directores de tesis	100	101.3	105
Tasa de profesores con sexenio activo	93	85.7	93
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	90	78.6	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	45	42.9	45
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	25	15.9	25
Tasa de estudiantes internacionales	45	38.6	45
Tasa de directores de tesis internacionales	10	5.7	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Los resultados obtenidos en la mayoría de los indicadores son muy similares a los obtenidos en cursos anteriores y respecto a las metas propuestas, lo cual indica que el programa de doctorado propuesto ha entrado en una zona de estabilidad clara. El indicador de tesis matriculadas es de 44. El valor de este indicador se sitúa en la media considerando los 5 últimos cursos académicos, lo cual indica que entre 42-46 alumnos puede ser un buen número previsible de alumnos para el programa en los siguientes cursos académicos.

La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se sitúa en 18.2. La media de este indicador los últimos cinco años se sitúa en 24.7, por lo que este valor se puede considerar bajo para este curso académico y está por debajo del valor medio de la UPV (38.3), probablemente debido a la dificultad de los alumnos para acceder a este tipo de becas, o al poco interés debido al salario asociado.

La tasa de profesores que dirigen tesis ha disminuido ligeramente del 96 del curso anterior al 88. Esto es debido a que alguno de profesores del programa no dispone ya de tesis activa ya que la que dirigía ha sido leída durante este curso académico, a pesar de esto, el interés en el programa de doctorado y en dirigir tesis por parte de los profesores se mantiene y el valor de este indicador se sitúa muy por encima de la media de la UPV (69.7)

El indicador de VAIP ponderado de los directores de tesis ha ido subiendo durante los últimos cursos académicos pasando de un 67.2 para el curso académico 2019-2020 al valor de 101,3 actual. Este valor indica el asentamiento progresivo de la carrera científica de los profesores del Programa de Doctorado en

Ingeniería Geomática (PDIG), pero sigue estando por debajo del valor medio de la UPV (145).

La tasa de profesores con sexenio activo ha bajado unas décimas respecto al valor del curso anterior, pero se mantiene en la media del indicador considerando los últimos cinco años y el valor medio de la UPV.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación ha bajado de 83.3 a 78.6 en este curso académico, a pesar de esto se sitúa por encima del valor medio del programa durante los últimos 5 años (80.7), y muy cercano al valor medio de la UPV (78.3).

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP ha subido unas décimas respecto al curso académico anterior pasando de un 42.1 a un 42.9, mostrando un aumento progresivo durante los últimos cuatro cursos académicos. Esto se debe a que la mayoría de proyectos siguen activos y, además, se ha incorporado algún proyecto nuevo. Este indicador se sitúa muy cerca del valor medio de la UPV (42.3).

La tasa de tesis dirigidas con directores externos es del 0%. Este programa no permite este tipo de situaciones. Siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis doctoral que pertenezca al PDIG.

El porcentaje de tesis con codirección de externos ha bajado de 16.3 a 15.9, por debajo del valor medio de los últimos cinco años (20.3) y por debajo del valor medio para la UPV (19.7). Cabe destacar el continuo esfuerzo por parte del profesorado en buscar acciones de colaboración con diferentes empresas y entidades, aunque no es sencilla su materialización.

La tasa de estudiantes internacionales (38.6) se sitúa por encima de la media de los últimos cinco años (37.72), lo cual indica que el interés generado en el programa de doctorado en el extranjero, sobre todo en Centroamérica y Sudamérica, sigue vigente. A pesar de esto, el valor está por debajo del valor medio de la UPV (41.8).

La tasa de directores de tesis internacionales ha aumentado a 5.7, valor por encima del valor medio de la UPV (3.6) y del valor medio del programa en los últimos cinco años (4.7). Este porcentaje es, en general, muy bajo, lo que demuestra la dificultad en materializar colaboraciones con entidades extranjeras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La meta de tesis matriculadas se fija en 46 para el curso 2025-2026 teniendo en cuenta la previsión de lecturas de tesis doctorales para este curso académico (al menos 6) y la previsión de matrícula de nuevas tesis.

La consecución de ayudas predoctorales no es sencilla. En base a esto y al valor medio obtenido para este indicador durante los últimos 5 años, la CAPD entiende que un valor de 30 sigue siendo realista y, por tanto, se mantiene este porcentaje para el siguiente curso académico.

La tasa de profesores que dirigen tesis doctoral se mantiene en 96 ya que este indicador se define en base a los profesores que han dirigido tesis en los últimos seis años. Considerando las admisiones de tesis doctorales realizadas en este curso académico, donde se han incorporado, de momento, dos profesores más, la CAPD entiende que esta meta es realista.

El valor del VAIP ponderado de los directores de tesis muestra una progresión muy positiva (82.5, 87.4, 94, 97.4 y 101.3 respectivamente para los cursos 20/21, 21/22, 22/23, 23/24 y 24/25), hecho que demuestra la evolución positiva general del PDIG, por lo que, desde la CAPD, pensamos que este indicador se puede fijar a 105 como meta propuesta.

La comisión no prevé un aumento significativo en el porcentaje de profesores UPV con sexenio activo, por lo que este indicador se mantiene en un 93, valor por encima del valor medio del programa de doctorado en los últimos cinco años (87.8) y del valor medio de la UPV (85.3).

La tasa de profesores con proyectos activos ha bajado ligeramente respecto al curso anterior. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (71.4, 76.6, 93.5, 83.3 y 78.6 en los últimos 5 cursos), la CAPD mantiene el valor de 90 como meta.

La tasa de profesores con proyectos activos y que sean IP, muy relacionada con el indicador anterior, ha subido unas décimas respecto al valor del curso anterior. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (35.7, 36.6, 38.7, 43.3 y 42.9 en los últimos cursos académicos), la CAPD mantiene el valor de 45 como meta.

La comisión no prevé, en base a las nuevas tesis matriculadas, un aumento significativo en el porcentaje de codirecciones con externos, por lo que este indicador se mantiene respecto al propuesto en curso anterior.

La tasa de estudiantes internacionales se ha estabilizado entorno a un valor de 35-40. Debido a la repercusión actual del programa de doctorado en Centroamérica y Sudamérica, la CAPD mantiene este indicador en 45 como meta.

La meta en la tasa de directores de tesis internacionales ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los últimos cursos académicos por lo que la CAPD decide mantener este indicador en el 10%. Los tres últimos cursos académicos se han realizado acciones internacionales dentro del programa que continuarán desarrollándose como motor principal para aumentar este indicador, que, actualmente se sitúa por encima de la media de la UPV (5.7 respecto a 3.6).

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	6	6	6

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de abandono inicial	6	11.4	6
Tasa de rendimiento (graduación)	75	20	50
Tasa de rendimiento general	75	33.3	50
Nivel de eficiencia	5	4.5	5
Nivel de eficiencia general	7	4.5	7
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	9.8	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	75	50	75
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	120	101.6	120
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	0	0	0
Tasa de tesis con Mención Internacional	50	50	75
Tasa de tesis con Mención Industrial	10	0	10
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	25	83.3	50
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100	100	100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	66.7	60

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

En el curso académico 24/25 se han leído 6 tesis doctorales, máximo valor obtenido para un curso académico en el programa de doctorado. Dos de ellas presentan estancia de investigación. Todas tienen calificación de Cum Laude y cinco mención a premio especial. El tiempo medio de elaboración es de 5.6 años ya que cinco son a tiempo completo y una a tiempo parcial. Presentan una media de 1480 horas de reconocimiento en actividades específicas. Tres de ellas tienen mención internacional.

La tasa de abandono se sitúa en el 11.4, por encima del valor del año pasado (7.1) y del valor medio de la UPV (5.5). Presenta una tasa de rendimiento del 20% (graduación) ya que, de las cinco a tiempo completo, únicamente una no ha necesitado de alguna prórroga.

La tasa de rendimiento general es de 33.3, únicamente dos no han necesitado de la segunda prórroga (4 años a tiempo completo o 7 a tiempo parcial).

El nivel de eficiencia (número de años promedio para los alumnos a tiempo completo) se sitúa en 4.5 años.

El nivel de eficiencia general (número de años promedio para los alumnos independientemente del tipo de dedicación) se sitúa en 4.5 años. Este indicador se mantiene respecto al valor del año pasado y se sitúa por debajo del valor de la media de la UPV (4.7).

El promedio de contribuciones de las tesis leídas es de 9.8, valor por encima del valor medio de la UPV (7.7).

En número de tesis con estancia de movilidad, 50, baja respecto al año anterior (75), y se sitúa en un valor parecido al de la media de la UPV (47.3).

El valor del indicador de tiempo medio de duración se sitúa en 101.6 días, más de tres meses, superando el valor medio de la UPV (96.1).

Actualmente no hay ninguna tesis doctoral dentro del programa en régimen de co-tutela.

Tres de las seis tesis leídas tiene mención internacional, lo que sitúa este indicador en 50, por encima del valor medio de la UPV (34.4).

La tasa de tesis con mención industrial se mantiene en 0. Todavía no se ha leído ninguna tesis de este tipo ya que las que tenemos en el PDIG son todas a tiempo parcial (por tanto, en tiempo de desarrollo) o de reciente incorporación, el valor medio de la UPV para este indicador es de 2.9.

Cinco de las seis tesis presentadas han obtenido la mención a premio extraordinario (83.3), valor muy por encima de la media de la UPV (57.7)

El total de las tesis leídas ha obtenido la calificación de sobresaliente Cum Laude.

Cuatro de las seis tesis presentadas ha tenido algún evaluador externo y/o miembro del tribunal internacional, situando el valor del indicador en 66.7, valor por encima de la media del programa en los últimos 5 años (43.3) y valor por encima de la media de la UPV (56.7).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base al avance de las diferentes tesis doctorales en marcha y previa consulta con los directores de tesis doctorales, la CAPD entiende que durante el curso académico 25/26 se deberán leer, al menos, 6 tesis doctorales, valor que se deja como objetivo.

Tal como se define la tasa de abandono (% de alumnos que han accedido al período de investigación del

programa y no han renovado su matrícula en los dos últimos cursos académicos siguientes, sin haber defendido tesis), y vista la progresión de este indicador, la CAPD ha decidido mantener el valor de 6.

La CAPD prevé que, para el curso académico 25/26, la mayoría de tesis doctorales que se van a leer van a superar los 4 años de desarrollo, por lo que se decide fijar el indicador de tasa de rendimiento de graduación al 50 y el de rendimiento general también en 50, valores más cercanos a los valores medios de la UPV.

En correspondencia con la previsión de las lecturas de tesis del curso 25/26, el indicador de eficiencia se mantiene en 5 años y el indicador de eficiencia general en 7 años.

Se prevé que el promedio de contribuciones científicas por tesis esté más cercano a la meta propuesta (8) que al número que se ha obtenido a partir de las tesis leídas para este curso académico, por lo que la CAPD decide mantener este valor como meta objetivo, valor cercano a la media de la UPV.

Se prevé que el número de tesis con estancia de investigación, en base a la previsión de lecturas, se sitúe en 75, por lo que se mantiene este valor.

En cuanto al indicador de tiempo medio de duración de las estancias de investigación, la CAPD consideraba que 120 días puede seguir siendo el valor objetivo.

La tasa de tesis desarrolladas en régimen de co-tutela se sitúa en un 5 ya que, actualmente, no hay ninguna tesis matriculada en el programa de doctorado bajo este régimen, ni es un objetivo prioritario del programa de doctorado, a pesar de ello, la CAPD entiende que es posible la incorporación de algún alumno bajo este régimen.

El valor del indicador de tasa de tesis con mención internacional se mantiene en 50, en base a la previsión de las tesis doctorales de potencial lectura durante el curso académico 25/26.

Las tesis con mención industrial se mantienen en 10 como valor objetivo, ya que alguna de las tesis doctorales previstas para su defensa durante el curso académico 25/26 es en modalidad de doctorado industrial.

Para el indicador de propuestas a premio extraordinario, la CAPD, en base a las tesis doctorales leídas y la previsión de lectura de tesis para el curso académico 25/26, entiende que un valor de 50 para este indicador puede fijarse como meta propuesta.

La CAPD entiende que la calificación Cum Laude se debe dar en el 100% de las tesis presentadas.

La CAPD decide que la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal se fije a 60. La acción de mejora planteada para poder aumentar este porcentaje parece que ha surtido efecto para el curso 24/25.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9	9.2	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	9	8.7	9
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	7	2.5	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción obtenidos por parte del profesorado alcanzan un 9.3, valor situado en la media obtenida por el programa de doctorado en los últimos 5 años y por encima del valor medio de la UPV (8.8). Respecto al nivel de satisfacción por parte del alumnado, el valor proporcionado en la tabla resumen de indicadores es de 7.2 pero el valor que se extrae de la documentación directa de las encuestas es de 8.7, valor mucho más de acorde con los resultados obtenidos para cada una de las preguntas, por lo que la CAPD ha decidido trabajar con este valor. Así, respecto al curso académico anterior el valor del indicador se mantiene muy cercano, situándose por encima del valor medio de la UPV (7.3). Cabe destacar el gran aumento del número de respuestas obtenidas por parte del alumnado que suben, respecto del curso académico anterior, del 33.33% al 60%.

En el colectivo de estudiantes, la única pregunta de la encuesta que se sitúa claramente por debajo de 8 es la siete (los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación son adecuados).

En el colectivo de profesores, la única pregunta que ha obtenido un resultado por debajo de 9 es la número 5 (el reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado). Que esta pregunta sea la de menor puntuación es algo habitual en el programa de doctorado.

El valor de satisfacción media de los titulados es de 2.5, por debajo del valor medio obtenido por la UPV (6.8), y del valor medio dentro del programa de doctorado en los últimos 5 años (4.8) aunque hay que decir que únicamente se ha recibido una encuesta y que el error muestral, según el propio informe de la UPV, es del 98%. En el informe del curso académico anterior se propuso una acción de mejora que se seguirá manteniendo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base a los resultados obtenidos y la evolución de los indicadores, la CAPD decide mantener el 9 en los valores para la encuesta en los sectores de alumnado y profesorado. La satisfacción media de los titulados se fija en 7, redondeando el valor medio obtenido en este indicador por la UPV.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos a partir de la lectura de las tesis doctorales son muy elevados (todos por encima del 9.5), por lo que la CAPD entiende que las competencias planteadas han sido perfectamente adquiridas por los alumnos de doctorado.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.83
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.83
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.67
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.72
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.83
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.72
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.78

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A excepción de alguna errata en el texto y de mayor ampliación en la explicación de alguno de los apartados o del alcance de alguna de las propuestas de mejora incluidas en el informe, el resultado siempre ha sido favorable.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso académico 24/25 el programa de doctorado no ha recibido ninguna evaluación. Se prevé que a lo largo del curso académico 25/26 se realice de nuevo la reacreditación del programa de doctorado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Respecto a los comentarios recibidos del sector alumnado, la CAPD quiere agradecer los comentarios de los 10 alumnos que han escrito.

La mayoría de los comentarios son de agradecimiento y felicitación.

Uno de los alumnos, al igual que en cursos anteriores, pone el foco sobre el congreso CIGeo (congreso que nace como iniciativa dentro del programa de doctorado) diciendo que no debería ser obligatorio. La CAPD entiende que este congreso se ha convertido en un encuentro de gran valía para el intercambio de ideas y resultados entre la UPV y la UPM. De igual manera dice que la publicación de las actas no debería realizarse en la editorial MDPI. Esto sucede cuando el congreso se celebra en la UPM, por lo que la CAPD entiende que esto tiene difícil mejora ya que es el medio que se usa en la UPM para la publicación de artículos y actas del congreso. También apunta a que el número de autores en un trabajo penaliza en la asignación de horas en el programa de doctorado, la CAPD entiende que esto debe seguir siendo así para asegurar que la participación del alumno de doctorado en el trabajo es importante. Por último, comenta lo difícil que puede ser encontrar en ocasiones evaluadores externos y miembros del tribunal en cuanto a su relación científica con el/los director/es y el alumno de doctorado. La CAPD entiende que este aspecto se escapa de su gestión.

Otro alumno pone el foco en la formación transversal por su falta de renovación. La CAPD entiende que este aspecto se escapa de su gestión.

Por último, dos alumnos comentan que es muy difícil encontrar financiación para estancias en la UPV. La CAPD entiende que este aspecto se escapa de su gestión.

Respecto a los comentarios de los profesores, la CAPD agradece los comentarios de los dos profesores, donde nos brindan su enhorabuena a la CAPD, al DAT y al equipo de dirección.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información tanto en la WEB de la escuela de doctorado como en la nueva WEB del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (<https://www.upv.es/entidades/dicgf/presentacion->

doctorado/) es correcta y está actualizada. El informe final de renovación de la acreditación por parte de la AVAP y de ANECA, así como el informe final de modificación por parte de ANECA aparecen publicados en la Web de la Escuela de Doctorado.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2265_2023_02	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Envío de e-mail específico por parte de la CAPD y de los directores de tesis para que se conteste a la encuesta.	La CAPD decide mantener esta acción para intentar seguir aumentando el número de alumnos que contestan la encuesta.
2265_2023_03	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Se invitará a los egresados a todas las actividades que se organicen dentro del programa de doctorado (acciones internacionales, seminarios, jornadas, charlas, etc.)	La CAPD decide mantener esta acción para intentar seguir aumentando el número de alumnos que contestan la encuesta.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2265_2023_01	B	Aumento de tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional. Para conseguir aumentar este indicador, la CAPD se propone contactar con los directores de las tesis doctorales que estén en fase de generación de la versión 1 para hacerles llegar la importancia de este indicador dentro del programa de doctorado y animarles/sugerirles la introducción de algún evaluador o miembro de tribunal internacional.	El indicador de tasa de tesis con evaluados externos o con miembros de tribunal internacional a aumentado de un valor de 25 para el curso académico anterior al 66.7, por encima de la media de la UPV (56.7)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2024_01	C	Actualizar la memoria de doctorado para ajustarla al Real Decreto 576/2023, de 4 de julio de 2023, donde se modifica el RD 99/2011 de doctorado.	Actualizar la memoria de doctorado para ajustarla al Real Decreto 576/2023, de 4 de julio de 2023, donde se modifica el RD 99/2011 de doctorado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado ha evolucionado de forma positiva a lo largo de estos últimos cursos académicos, prueba de ello es la evaluación positiva del mismo por parte de la AVAP y ANECA en cursos anteriores, así como la satisfacción reflejada por las encuestas tanto en el colectivo de estudiantes como en el colectivo de profesores.

El análisis de los indicadores y su evolución también avalan la buena valoración, en general, del programa.

Los principales puntos fuertes a destacar serían:

- Recursos adecuados de la estructura y de sus grupos de investigación (instrumental, laboratorios y espacios).
- Muy buena valoración por parte del estudiantado y del profesorado.
- Único programa de doctorado interuniversitario en Ingeniería Geomática en España.

No se detectan debilidades estructurales destacables.

La CAPD entiende que se ha conseguido la consolidación definitiva del programa en el área de conocimiento tanto en el ámbito nacional como el internacional. El programa debe seguir ofreciendo una formación científica de calidad que permita que los egresados puedan desarrollar su actividad científica profesional tanto en estructuras de investigación como en la industria.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Recuperar la información numérica sobre cada una de las preguntas de la encuesta, este valor ha desaparecido en el nuevo formato.

La encuesta a 3 años realizadas a los antiguos alumnos es muy larga, se debería aligerar.